



GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA  
LOCAL DE ISLAY



GOBIERNO REGIONAL

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Mollendo, 08 de mayo de 2024

**OFICIO MÚLTIPLE N° 148 -2024-GRA/GREA-UGELI-D**

Señor:  
Director(a) de I.E. Pública de nivel Secundario UGEL Islay  
Presente. -

**ASUNTO :** Solicita Plan de Refuerzo escolar 2024.  
**REFERENCIA:** RVM N° 045-2022-MINEDU

Tengo el agrado de dirigirme a usted para hacerle llegar un cordial saludo; y a su vez comunicarle que, de acuerdo a las orientaciones de la RVM 045-2022-MINEDU las instituciones educativas tiene que elaborar el Plan de Refuerzo Escolar, organizando y planificando acciones de la estrategia según el ámbito de su competencia, las cuales se incorporan en sus planes operativos.

Asimismo, las actividades de Refuerzo Escolar a desarrollar en las IIEE, se planifican e incorporan en el PAT, debiéndose considerar actividades vinculadas a:

- El desarrollo de la evaluación diagnóstica
- La implementación del Refuerzo Escolar
- El monitoreo realizado a los aprendizajes y
- La evaluación de salida

Motivo por el cual, se le solicita la presentación del plan de refuerzo escolar de su I.E., la que ingresará por mesa de partes de la UGEL Islay hasta el viernes 17 de mayo del presente.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para renovarles las manifestaciones de mi más elevado aprecio.

Atentamente.



*Karla Misad A.*

**MAG. KARLA VANESSA MISAD ASCUÑA  
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN  
EDUCATIVA LOCAL DE ISLAY**

DOC. 6932062  
EXP. 4330105